

Existen varias formas de acceder al formulario de “Sociedades”. La primera la encontramos de forma automática al crear una sociedad nueva como participe. Una vez introducidos todos sus datos (titular, CIF, nombre, dirección, etc.) al continuar con “Enter” se abrirá la ficha de forma automática. En caso de existir la sociedad en nuestra base de datos, basta con pulsar F8 sobre el nombre de la sociedad.

Dentro de esta ventana encontramos 2 grandes bloques. El área inferior (marcada en verde) es inherente a los representantes y el área superior (marcada en rojo) concierne a la sociedad, y en ésta última distinguimos 5 campos:

Datos de la sociedad

Este desplegable en la parte superior derecha especifica el tipo de sociedad creada (anónima, limitada, asociación, etc.).

Cuadro de texto blanco, donde transcribiremos los datos de inscripción de la sociedad para su correspondiente desarrollo como escritura.

Cuadro gris que aparece detrás del cuadro blanco, tiene la misma funcionalidad que el anterior con la salvedad que este va destinado al desarrollo de pólizas.

En la parte superior derecha encontraremos dos campos “Capital suscrito” y “Fecha de constitución”, solo campos informativos sobre la sociedad pero sin ninguna función de cara al desarrollo ni al índice único.

Dentro del bloque de los representantes vamos a diferenciar dos partes:

Datos del representante

A screenshot of a software interface for entering representative data. The top field shows the DNI '34828080' and the role 'apoderado'. Below it is the name 'DON PEDRO JOSE MATEOS MARTINEZ'. There are two buttons: 'MEDIATA' and 'Voluntaria'. Below these are fields for 'EXP' and 'Capital:' with a 'Manco:' field. The number '2' is visible in a small box.

DNI del representante: si el cliente ya existe en la base de datos aparecerá el nombre del cliente en el cuadro inferior de texto (es modificable), y si no existe se abrirá el formulario de clientes para que introduzcamos sus datos personales (cabe

indicar que al detectar que es un representante automáticamente asignará la dirección de la sociedad).

A screenshot of the same software interface. The DNI '34828080' and role 'apoderado' are highlighted with red circles. The name 'DON PEDRO JOSE MATEOS MARTINEZ' is visible. The 'MEDIATA' button and 'Voluntaria' dropdown are also highlighted with red circles. The 'EXP' field and 'Capital:'/'Manco:' fields are visible.

Cargo del representante: administrador, apoderado, consejero, tutor, etc.

A su vez y de forma automática se especifica el “**tipo de intervención**” (legal, orgánica, voluntaria, incompleta o verbal) ya que el programa dependiendo del cargo indica el tipo que corresponde aunque podrá ser modificado a posteriori por el usuario.

Expediente electrónico de cada representante: desde este botón podemos acceder a los documentos escaneados asociados al cliente (muy útil para memorizar poderes y otra documentación presentada originalmente).

A screenshot of the software interface. The 'MEDIATA' button, 'Voluntaria' dropdown, 'Capital:' field, and 'Manco:' field are highlighted with red circles. The 'EXP' field and '2' are also visible.

Número de poder: (contador automático que pone NOTIN para poderes), nos servirá para especificar que dos representantes están mancomunados, indicando en el segundo representante que introducimos el número de poder que nos asigne en el primero.

Capital Máximo autorizado para apoderados de entidades bancarias: Ambas casillas representan el máximo capital con el que puede operar un apoderado en operaciones prestatarias. “Capital:” representa dicha cantidad cuando interviene individualmente y “Manco:” cuando lo hace mancomunadamente. El sistema avisará al generar Hipoteca si sobrepasa el límite indicado para el apoderado.

Botón “Inmediata”: Especificamos la clase de representación. El valor por defecto (Inmediata) indica que la representación es directa de la sociedad con su representante. Si pulsamos sobre el botón aparecerá un nuevo formulario específico:



Una vez en el formulario podemos usar el desplegable para alternar entre representaciones y en el caso de ser mediata indicar si se presenta Documento Notarial u otro tipo de documento:

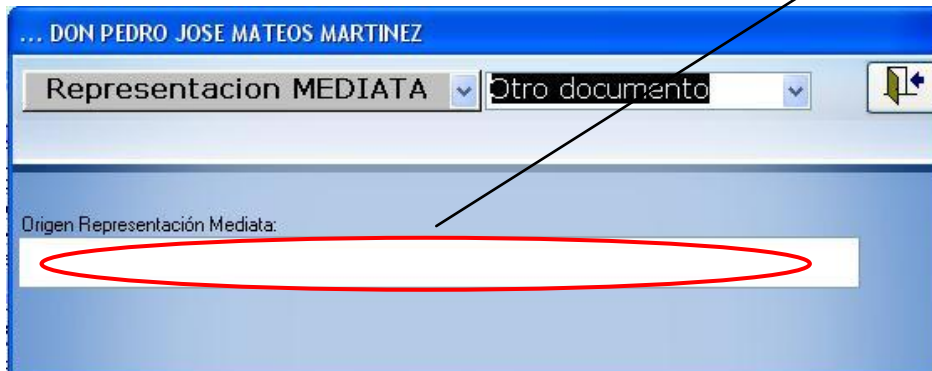


Si la representación la obtenemos por documento notarial, el programa solicitará los datos del número de protocolo, la fecha y el nombre del notario de dicha escritura.



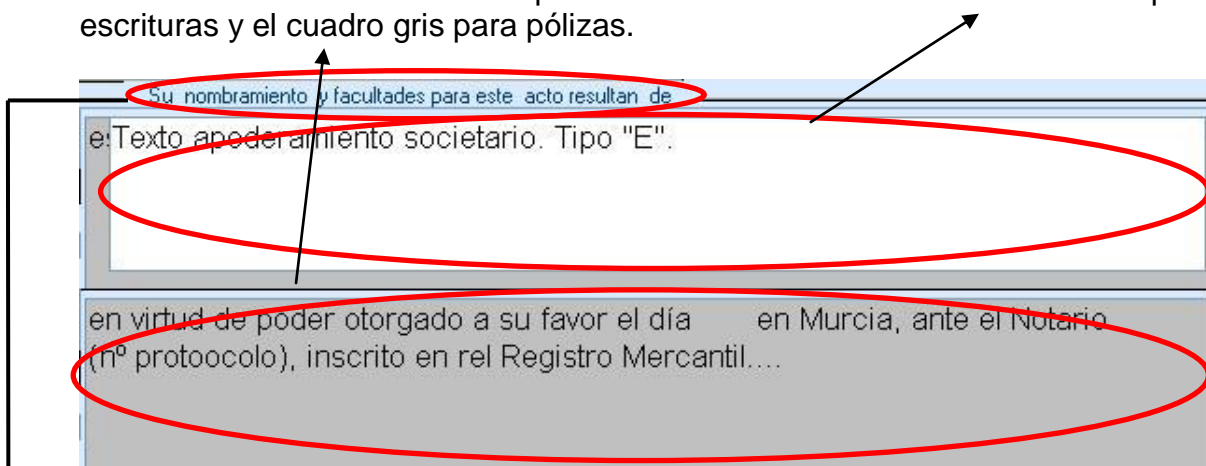
Dispondremos además de un espacio para observaciones que deseamos reflejar en los Índices.

La otra opción es cuando lo obtenemos de otro tipo de documento (como pueden ser estatutos o nombramientos), en este caso describiremos el origen de la representación para que sea recogida en el Índice.



Datos del poder

Disponemos, de la misma forma que para los datos de inscripción de sociedad, dos cuadros para la descripción del poder que se transcribirán en el momento del desarrollo en el apartado de intervención: el cuadro blanco para escrituras y el cuadro gris para pólizas.



Cabe indicar que en estos cuadros si el texto escrito empieza con la primera letra en minúscula se incorporará la frase “Su representación y facultades para este acto resultan de” y el texto del cuadro a continuación, si la primera letra es mayúscula se transcribirá el texto del cuadro íntegramente.


Podemos encontrar dos utilidades para representantes en la parte superior derecha.



El cuadro de texto “Buscar” nos da la opción de buscar representantes por nombre o apellido, es útil cuando existen muchos representantes de una misma sociedad (como suele ocurrir con las entidades bancarias).

El desplegable muestra 5 textos personalizados (que podemos configurar en “Menú \ Personalizar \ Personalizar Textos”) para la redacción de dichos poderes. Es de gran ayuda de cara a la funcionalidad y rapidez del sistema si tenemos bien configurados los textos, teniendo en cuenta que este apartado suele ser uno de lo que llevan más tiempo en la realización de la escritura, junto con la descripción de los objetos.



Por último existe un botón interrogación  donde encontraremos este manual.